

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-05/23 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 03 de julio del año 2023, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-05/23 con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, la Mtra. María Guadalupe Delgado Cota, Directora Ejecutiva de Administración en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios; encontrándose presente la Lic. Stephanie Santacruz Mendoza, en representación del Lic. Alan Daniel López Vargas, Director Jurídico, como vocal permanente; el Ing. Raúl Gregorio Vargas Becerra, en representación del Ing. Héctor Enrique Martínez Dorador, Director de Sistemas como vocal del área requirente y el Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de Secretario Técnico.

Asimismo, se encuentra presente la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, representante de la Titular del Órgano Interno de Control, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco.

Se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	Omar Luján Caballero

Se informa que para el presente acto se recibieron preguntas de los siguientes licitantes:

- a) Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.
- b) Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

Acto seguido se da lectura a las preguntas realizadas por las personas licitantes, mismas que fueron remitidas a través de correo electrónico acompañadas de su manifestación de interés en participar, tal como se solicitó en las bases licitatorias, que se transcriben y se responden por la convocante de la siguiente manera:

a) Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. M.I.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "AOC" and other illegible marks.

1.- Con relación al anexo técnico en la partida 2, donde solicitan servicio de soporte profesional, solicitamos a la convocante nos aclare, si dicho servicio es directamente de la marca o puede ser del distribuidor, ¿serian tan amables de confirmar por favor?

Respuesta: Se solicita que el soporte profesional, sea prestado directamente por la marca; o en su caso se podrá ofrecer por parte del distribuidor siempre que el personal cuente con las certificaciones por parte de marca, mismo que deberá ser acreditado mediante los documentos relativos, previo a la prestación del servicio.

2.- Con relación al anexo técnico en las partidas 3, 4 y 5 no se especifica si son licencias nuevas o renovaciones, ¿serian tan amables por favor confirmar? ¿y en caso de que sean renovaciones nos pueden compartir su numero de contrato?

Respuesta:

Partida 3

Visual Basic - DG7GMGF0D3SJ0003CM

Partida 4 y 5

Adobe CC Número del plan FA3B09207C7C8F0C2A5A

b) Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.

REFERENCIA: c) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO. - Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 el día 13 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

1.- Se solicita amablemente a la Convocante permita que la presentación, entrega de propuestas las pueda realizar una persona diferente al Representante Legal de la empresa participante siempre que presente Carta Poder Simple en la que se otorgan facultades para dicha actividad. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

REFERENCIA: En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo o acta de nacimiento tratándose de personas físicas. Mi representada cuenta con 25 modificaciones al Acta Constitutiva.

2.- Solicitamos amablemente a la Convocante para dar cumplimiento al presente numeral, y por el volumen de información, nos permita presentar copia del Acta Constitutiva y la última modificación, toda vez que esta última contiene la reseña de todos los cambios a los estatutos sociales, en caso de ser adjudicados presentaremos a la firma del contrato las modificaciones al Acta Constitutiva. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se acepta extensivo para todas las personas licitantes, siempre que acompañe la última modificación con un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que indique que los reseñados en ese instrumento corresponden a la totalidad de los cambios estatutarios.

REFERENCIA.- Carta compromiso de presentar previo a la formalización del contrato, en caso de resultar adjudicado, declaración firmada por el representante legal de la persona licitante y de cada una de las personas socias en el caso de las morales, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Favor de pronunciarse al respecto.

3.- Se solicita de la manera más atenta a la convocante confirmar que la carta indicada en este numeral se deberá presentar únicamente por el licitante adjudicado.

Respuesta: Todas las personas licitantes, deberán de presentar la carta compromiso relativa. La declaración firmada por el representante legal de la persona licitante y de cada una de las personas socias en el caso de las morales, deberá ser presentada únicamente por quien resulte adjudicado.

REFERENCIA.- Carta compromiso de presentar previo a la formalización del contrato, en caso de resultar adjudicado, declaración firmada por el representante legal de la persona licitante y de cada una de las personas socias en el caso de las morales, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

4.- En caso de resultar adjudicado y para la presentación de la carta en mención la convocante solicita que en el caso de tratarse de persona moral la carta indicada se firme por cada una de las "personas socias" lo cual en caso de mi representada sus socios son personas morales (no físicas), impidiendo la firma de la carta indicada. Con el objetivo de no limitar la libre participación, es correcto entender que para solventar este requerimiento se presente la declaración firmada por el representante legal manifestando bajo protesta de decir verdad, que los socios o accionistas que forman parte de la persona moral, NO desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. (Original) Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se acepta, siendo extensivo para todas las personas licitantes.

REFERENCIA. - Partida 1

5.- Se solicita amablemente a la convocante derivado de que el objeto de la licitación es adquisición de licencias, el licitante únicamente será responsable de suministrar el licenciamiento solicitado. Y la convocante será la responsable de realizar la instalación correspondiente. Favor de aclarar.

Respuesta: Es correcta su apreciación. La instalación de licenciamiento será realizada por la convocante.

REFERENCIA. - Partida 1

6.- Se solicita amablemente a la convocante nos pueda aclarar si actualmente cuenta con el licenciamiento objeto de la presente licitación aún vigente. Favor de aclarar

Respuesta: Actualmente, el licenciamiento objeto de la presente licitación se encuentra no vigente.

REFERENCIA. - Partida 1

7.- Se solicita amablemente a la convocante nos pueda proporcionar las fechas de inicio y termino vigencia del licenciamiento con el que cuenta actualmente

Respuesta:

- ISE -SEC-SUB Cisco Identity Service Engine Subscription, inició el 20 de abril de 2022 y finalizó el 21 de abril del 2023.
- 250 ISE-A-LIC Cisco Identity Service Engine Advantage Subscription, inició el 20 de abril de 2022 y finalizó el 21 de abril del 2023.
- 1 SVS_ISE-SUP-B Basic support for identity service Engine Subscription inició el 20 de abril de 2022 y finalizó el 21 de abril del 2023.
- 150 licencias AnyConect por un año, no se cuenta actualmente con licenciamiento.
- 1 L-ASA5525-TAMC-1Y por un año, inició el 30 de abril de 2022 y finalizó el 29 de abril del 2023.
- 1 L-ASA5525-TAMC=, inició el 30 de abril de 2022 y finalizó el 29 de abril del 2023.

REFERENCIA. - Partida 1

8.- Se solicita amablemente a la convocante nos puedan compartir los números de instancias y contratos del licenciamiento actual ya que es requisito fundamental para poder cotizar el licenciamiento solicitado.

Respuesta:

- ISE -SEC-SUB Cisco Identity Service Engine Subscription, instancia SN: WMP245100FA, alta disponibilidad con SN: WMP245100F8, id de suscripción Sub757484.

- 250 ISE-A-LIC Cisco Identity Service Engine Advantage Subscription, instancia SN: WMP245100FA, alta disponibilidad con SN: WMP245100F8, id de suscripción Sub757484.
- 1 SVS_ISE-SUP-B Basic support for identity service Engine Subscription, instancia SN: WMP245100FA, alta disponibilidad con SN: WMP245100F8, id de suscripción Sub757484.
- 150 licencias AnyConect por un año, no se cuenta con licenciamiento.
- 1 L-ASA5525-TAMC-1Y por un año, L-ASA5525-TAMC=, instancia SN: FCH220870WF, Número de orden 114154014.
- 1 L-ASA5525-TAMC=, instancia SN: FCH220870WF, Número de orden 114154014.

REFERENCIA. - Propuesta Técnica Punto N° 18)

9.- Derivado a que la convocante está solicitando un número de parte de licenciamiento específico los cuales van ligados con equipos o producto y no se cuenta con una descripción técnica específica del licenciamiento ofertado.

Se sugiere que en su lugar pueda ser entregado solamente una tabla en formato libre donde se muestre el licenciamiento ofertado, su descripción general que muestra el configurador de licencias del fabricante y las cantidades consideradas. ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se solicita apegarse a lo establecido en las bases licitatorias del presente procedimiento. Así mismo, se podrán proporcionar los anexos en formato editable a los licitantes que así lo soliciten. Lo anterior, siendo extensivo para la totalidad de los licitantes.

Acto seguido se solicita a las personas licitantes que hayan presentado el anexo A, en caso de existir dudas o cuestionamientos adicionales, específicamente respecto a las repuesta emitidas, se encuentran en el momento oportuno para presentarlos.

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar ni preguntas respecto a las respuestas emitidas por la convocante, siendo las 14:14 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua


Mtra. María Guadalupe Delgado Cota
 Presidenta

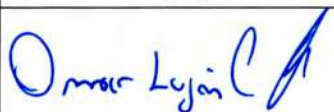

Lic. Stephanie Santacruz Mendoza
 Vocal


Ing. Raúl Gregorio Vargas Becerra
 Vocal


Mtro. Jaime Armando Muñoz Baca
 Secretario Técnico


C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara
Órgano Interno de Control

Licitantes:

Licitante	Representante	Firma
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	Omar Luján Caballero	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
PRESENCIAL NO. IEE-LP-05/23 VERIFICADA EL 03 DE JULIO DE 2023


6 